



ESTADO 122 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
27001310300120250004301	Apelación Auto	Jackson Martinez Mayo	Bancolombia Sa	10/11/2025	Auto Decide	Monica Patricia Rodriguez Ortega
27001310500120240011303	Apelación Auto	Maira Yaritza Serna Ortiz	Socrates Perea Kury , Socrates Cury Perea	07/11/2025	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite	María Del Pilar Rojas Barrera
27001310500220240008802	Consulta	Arnobys Ramírez Pérez	Minera El Roble Miner S.A	10/11/2025	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Declara Inadmisible El Grado Jurisdiccional De Consulta Concedido Respecto De La Sentencia N. 048 Del 26 Deoctubre De 2025, Proferida Por El Juzgado 2 Laboral Del Circuito Dequibdó Dentro Del Proceso De La Referencia, Por Las Consideracionespreviamente Expuestas.	Jhon Roger Lopez Gartner

El Presente estado se fija a las 7:30 a.m. del día 11 de noviembre de 2025 conforme lo establecido en el artículo 9 de la ley 2213 de 2022

MARIA EUGENIA LÓPEZ CASTRO

República de Colombia
Rama Judicial



Tribunal Superior de Quibdó
Secretaría

Secretaria

Dirección: calle 24 N I-30 Edificio Adán Arriaga Andrade oficina 415

Correo Secsutscho@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-quibdo/home>

Sitio Web: <https://www.tribunalsuperiorquibdo.gov.co/>